así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—25.210.

TRANSBIAGA ELEVACIÓN, S. L.

Convocatoria de Junta General

El Administrador Único convoca la reunión de la Junta General de Socios que tendrá lugar en 28010 Madrid, calle Caracas, 10, 1.º derecha, el 24 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006, de la Aplicación de Resultados y de la gestión del Administrador Único.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se podrán solicitar tanto en el domicilio social en Madrid, Bravo Murillo, 359, 1.º, como en el domicilio en Madrid, calle Orense, 12, piso 1.º Oficinas 2 y 3.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Administrador Único. Por Poder Transbiaga-Transportes Usabiaga, Sociedad Límitada. Don Juan María Usabiaga López.—25.852.

TREDICÓN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.-Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto. Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.-Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (Artículos 112, y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Valero.–25.194.

TREVEGIL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 14:00 horas, del día 5 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.-Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.-Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 26 de abril de 2007.–El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, D. José Manuel Pomarón Bagüés.–25.776.

TÉCNICAS REUNIDAS DE PANADERÍA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Legislación vigente, se convoca en el domicilio social de la empresa a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 9 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 10 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario. Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el referido ejercicio de 2006.

Cuarto.-Elección de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades al órgano de administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados, si fuera preciso.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 L. S. A. se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión.

Mungia, 25 de abril de 2007.–Secretario del Consejo de Administración, José Félix Ortega Pamo.–25.849.

ULI - ALDE, S. L.

Se convoca a los socios de la compañía a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Donostia-San Sebastián calle José María Soroa, 10, el día 25 de mayo de 2007, a las trece horas al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración. Segundo.—Redenominación del capital social a euros.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Cuarto.—Reducción del capital social para compensar pérdidas y simultánea ampliación de capital. Consecuente modificación parcial de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación de Estatutos y adaptación de los mismos a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 1995.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Asimismo, pueden obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Donostia-San Sebastián, a 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Venancio Recalde Larre.—25.144.

UNIÓN FINANCIERA ASTURIANA, S. A.

Establecimiento Financiero de Crédito

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Calle Arquitecto Reguera 3, de Oviedo, a las dieciocho horas del día 11 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditadas y correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.-Propuesta de aplicación del Resultado.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos, pagarés de empresa o cualesquiera otros valores o efectos no convertibles en acciones que sirvan para reconocer o crear deuda, todo ello con sujeción a la legislación vigente.

Cuarto.-Aumento del Capital Social mediante emisión de nuevas acciones al tipo de la par con contravalor